

Mitología de los MuiscaS

EL INCESTO PRIMORDIAL

François Correa Rubio



PALABRAS CLAVE

Muisca. Mitología. Simbología.

RESUMEN

Las mitologías amerindias suelen incluir representaciones paradigmáticas de las relaciones sexuales. En el caso de los muisca las versiones incluyen la ideal unión de un hombre y una mujer, el incesto, el adulterio e, incluso, la esterilidad masculina. Adicionalmente, tales relaciones míticas suelen explicar la antropogénesis y la cosmogénesis, lo que acrecienta nuestra incertidumbre: ¿Por qué el origen de la sociedad es producto del incesto?.

Argumentaré que la mitología es una construcción social, y que una de sus funciones es convertirse en modelo para el comportamiento. Sin embargo, los modelos no son reflejo de las relaciones sociales y, frecuentemente, parecen expresar contravenciones de la realidad. Para comprender las significaciones de los símbolos es, pues, indispensable analizar las relaciones sociales de las cuales son producto.

KEY WORDS

Muiscas. Mythology. Symbolism.

ABSTRACT

Amerindian mythologies often include paradigmatic representations on sexual relationships. For the muiscas, the versions include an ideal union of a man and a woman, incest, adultery and, even masculine sterility. Additionally, those mythical relations often explain the anthropogenesis and the cosmogenesis, which increases our uncertainty: ¿Why would be the origin of society a

product of incest? I will argue that mythology in itself is a social construction and, that one of its purposes is to become a model for behavior. Never the less, models are not a reflection of social relations and, frequently seem contrary to reality. It is necessary to analyze social relations in order to understand the meaning of symbols, from which they are a result.

Para argumentar la gentilidad de los muiscas y justificar los procedimientos de conversión a las costumbres cristianas, los conquistadores y cronistas españoles sostuvieron que sus relaciones sociales frecuentaban la sodomía, el estupro, el adulterio y el incesto. Las crónicas y documentos administrativos testimonian su rechazo a comprender las reglas y prácticas del parentesco de los pueblos nativos pero, sobre todo, a la imposición de aquellas reglas que importadas de España habrían terminado por confundir las sociedades y culturas nativas. Como se sabe, no contamos con testimonios directos de los muiscas y, en gran medida, el análisis aún depende de la capacidad para enfrentar la barrera de los testimonios coloniales. Como en otros casos, la confrontación analítica de diversas fuentes a través de una lectura interna de las crónicas, constituye un paso de aproximación en el prolongado proceso que deberá apelar a otras fuentes de referencia.

Además de la idoneidad de las fuentes, transcritas en su mayoría por cronistas, varones y clérigos, es indispensable ponderar su afán por legitimar la intervención hispana. Pero a riesgo de la desfiguración definitiva, las distintas versiones de los cronistas, que fueron progresivamente impostadas con interpretaciones católicas, debieron mantener ciertas expresiones para argumentar la superchería, la idolatría y, en general, la “gentilidad” de los nativos. Es por ello que también interesa observar las versiones de los relatos expresados como supuestas transformaciones del contenido

mito, vale decir, de las significaciones de las versiones.

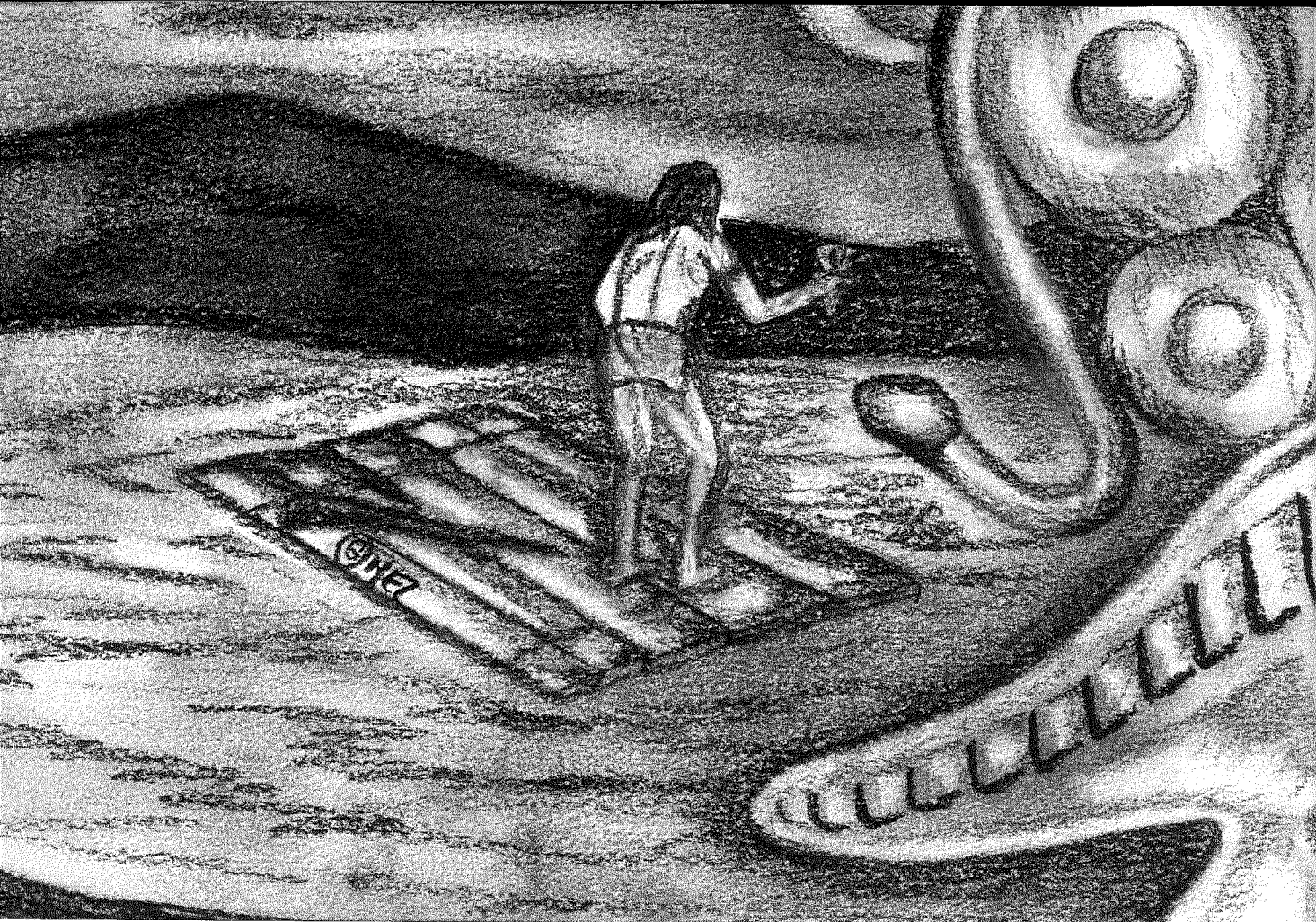
Este opúsculo se apoya en una elaboración más prolongada en la que he enfrentado el análisis de la simbología con la reconstrucción de los fundamentos de la organización socio-política de los muiscas¹. Aquí analizaré la formulación paradigmática del incesto como fundamento de la antropogénesis que aparece en los relatos míticos que los hispanos relataron de los muiscas. Por cierto, la interpretación mítica de la antropogénesis producto del incesto es absolutamente frecuente en las mitologías de diferentes pueblos del mundo. Adicionalmente, discutiré la eventual interpretación psicoanalítica del incesto, como la que el profesor Lévi-Strauss nos ha propuesto a partir de considerarla como la “regla” social por excelencia, la primera regla, y en consecuencia, el paso de la naturaleza a la cultura, vale decir, el surgimiento de la cultura como regulación de la “naturaleza”. Argumentaré que su referencia en las reglas del parentesco y la mitología conforman modelos ideales a cumplir que no sólo incluyen la contradicción, la inversión o la inconsistencia, sino que, de hecho, se trata de modelos y no de comportamientos sociales.

De los que se refieren a la antropogénesis centraré la atención en aquellos que oponen y articulan los géneros a través del matrimonio o su alteración. Lo que trae aparejada la

complicación del cómo delimitar y jerarquizar los relatos míticos que, como en el caso del origen de la sociedad que aparecen vinculados con diferentes etiologías, frecuentemente interpretadas no sólo como relatos separados sino pertenecientes a tradiciones socio-culturales diferentes². Por lo pronto no encuentro justificación cierta para escoger entre las versiones. Por el contrario, todas plantean diversos problemas y, siguiendo a Pérez de Barradas, aprovecho la posible confusión de la identidad de los personajes para enfrentar recurrentes contenidos de diferentes relatos que, por la misma razón, serán finalmente articulados. Intencionalmente he ordenado esta lectura partiendo de lo que se relata serían los orígenes de los muiscas hasta aparentes tiempos más recientes. Como se verá dicho orden sólo facilita la exposición puesto que lo que interesa son los hechos sociológicos y no su virtual disposición histórica. La opción de tratar los temas sugeridos por su contenido sociológico sólo hace imperioso destacar cuándo se trata de distintas versiones de un mismo tema. Las distintas versiones de los mitos muiscas fueron publicadas por distintos cronistas del siglo XVI y XVII que en la obra antes citada he compendiado, y a

² A esta dificultad también se enfrenta el lector del utilísimo índice onomástico del profesor Friede en su transcripción de la obra de Simón quien, tal vez siguiendo a Pérez de Barradas, distingue “dioses” como Bochica o Bachué, de personajes considerados “caciques” como Iduacanzas y Guatavita, a su turno distinguidos de “capitanes indígenas”, de los “indios”, e incluso, de los “caciques imaginarios” como Dorado (Friede, 1982), clasificación que parecería depender de que fuesen producto de la imaginación, el mito y la historia.

¹ Correa, 2004.



cuya publicación remitiré al lector con la numeración en paréntesis y del índice que aparece en la bibliografía.

El Matrimonio

Según Simón (1) en el principio del universo todo era oscuridad. La luz estaba “metida allá”; salió, comenzó a amanecer, a iluminar para crear las cosas. Era “una cosa grande” que tenía la luz “en sí”, y que la gente denominaba Chiminigagua. Poder creador que por su cualidad iluminadora, infundía a las cosas su atributo lúcido y resplandeciente; dejó “todo el mundo claro e iluminado como está ahora”. Dicha esencia fue “siempre bueno” y su creación completa y hermosa. La gente lo asimiló al sol

puesto que “entre las demás criaturas veían la más hermosa...”.

La esencia creadora del sol, iluminador y masculino, cristaliza en su poder inseminador que Simón reafirmará (13) en el relato de la doncella hija del cacique del pueblo de Guachetá que quedó preñada de sus rayos y, virgen, dio a luz una esmeralda grande y rica que vuelta criatura fue llamada Goranchacha.

El creador, Chimizapagua, será posteriormente denominado por el cronista el “mensajero de Chiminigagua” (1), que proveniente del levante, de los llanos de Venezuela, se habría desplazado hacia el poniente visitando cada cacicazgo.

Ya en territorio de los muisca se devuelve hacia ciertos sitios, como Tunja, para finalmente desaparecer en Sogamoso. En realidad el mensajero sería el nombrado sol (“gagua”)³.

El movimiento del sol también es descrito por Fernández de Piedrahita (6), quien afirma que luego de su desplazamiento habría vivido por prolongado tiempo y muerto en Sogamoso y, entonces, trasladado al cielo heredó su poder en un cacique. Así,

³ También hablará Simón del sol como del dios *Remichinchagagua* por el culto que de él se ejercía en Sogamoso: “...tierra santa y que no osaban pasarla sino con gran reverencia, por la que tenían al famoso templo donde adoraban al dios *Reminchinchagagua* y al cacique...”. (en Simón, 1981, IV: 346).

el sol viene del este, se desplaza entre la gente hacia el oeste, muere hacia el centro y de esta tierra va al firmamento.

Señalemos que de una u otra manera, el poder del sol fue legado a las autoridades de entonces. El poder creador e inseminador podría haber sido infundido en cosas y personas, o su luminiscencia transmitida a su creación, o bien sus descendientes la hubiesen heredado o aún fuesen su transformación. Fue pues transmitido directamente, encarnado, o bien, traspasado a través de terceras personas.

Pero, es posible observar que las versiones y los hechos relacionados con la simbología solar incluyen siempre otros fenómenos, personajes y hechos sociológicos: "Porque nunca estos Moxcas, y pienso es plaga general en estas Indias, tuvieron ídolo que no fuese

macho y hembra", como entendiera Simón. Los relatos proponen una primera imagen del origen de las cosas a partir del poder inseminador de Chimizapagua, ser masculino, pero, cuando su poder se refiere a la antropogénesis, es indispensable el matrimonio. Según el Epítome (15) los muiscas serían hijos del sol y de la luna y estos esposos; que es la misma versión de Castellanos (4), y Oviedo y Valdés:

"Adoran el sol y la luna, así los de Bogotá como los de Tunja, y piensan que estos dos planetas son criadores de todas las cosas; y decían que los cristianos eran hijos del sol y de la luna"⁴.

La luz es el origen de las cosas; es el primigenio amanecer. Es origen y creador, demiurgo. La luz que encerrada emergió en la oscuridad para crear las

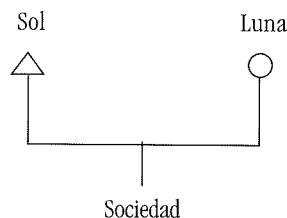
cosas, les infundió su poder resplandeciente, hermoso, bueno; encarnó el sol que irrumpe el oscuro dominio de la luna. Y aunque ambos iluminan esta tierra desde el firmamento, lo son del día y de la noche. Adicionalmente su género siendo contrario los distingue, al tiempo que parece justificar su complementariedad. El poder inseminador del sol es masculino, por ello es esposo de la luna.

El origen del universo y de las gentes partiría de la fecunda relación de una pareja representada por el matrimonio del sol y de la luna. Como astros su desplazamiento refiere al movimiento del este al oeste, pero el sol es el centro o llega a él y, desde la tierra, se levanta al cielo; luna, en realidad, habría sido llevada al firmamento. Su luminiscencia es poder inseminador pero distinguido del día y la noche. Oposiciones que aparecen como fundamento de su

⁴ Oviedo y Valdés, 1548:110.



complementariedad realizada a través de la relación conyugal.



Estos hechos resaltados como características propias de los astros cambian aún en un mismo relato. Según Fernández de Piedrahita (6) la luna era mujer y esposa de Vaqui, capitán de los demonios de quien tuvo una hija; o bien, según otros cronistas, luna, por su maldad, fue convertida en lechuza. Esta última transformación es de Chía, encarnación en animal nocturno, regularmente asociada con las aguas también opuestas a propias características solares como veremos enseguida.

El Incesto de la Madre con su Hijo

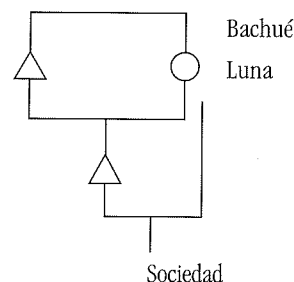
Pero la antropogénesis también se describe producto de una anómala unión entre la madre y su hijo. Se trata del difundido relato que refieren Simón (13) y Zamora (16) sobre la forma como Bachué emergió de la laguna de Iguaque con un niño en los brazos que al crecer fue su esposo y cuya progenie pobló la tierra. Tiempo después, ya ancianos, retornaron a la laguna convertidos en serpientes. Y, según Simón, mientras estuvo en esta tierra fue su tarea exhortar las gentes a “la paz y conservación entre sí, la guarda de los preceptos y leyes... en especial, en orden al culto de los dioses”, para lo cual después se apareció muchas veces a la gente.

La relación femenina con el agua es insistente. No sólo se halla en este relato sino en todos los relacionados con la antropogénesis; y, también en el de Chía y el Guatavita, como veremos adelante. No es, entonces, necesariamente arbitrario que Simón (2), más adelante afirme que la identidad de Chie, Guitaca o Xubchasgagaua no es distinta de la de Bachué. También Zamora termina su relato sobre Bachué con la que Pérez de Barradas creyó confusión con Chía puesto que aquel afirma que: “El demonio, después, disfrazado en el cuerpo de aquella mujer llamada Chía...”, habría equivocado a las gentes con sus enseñanzas.

Como otros relatos y, al contrario del anterior, el de Bachué ahora enfatiza la capacidad procreadora de la mujer, benéfica y acuática. Pero la afirma en la contravención del matrimonio, en el incesto primordial del cual la humanidad sería su prole⁵. Es por el agua que se hallan vinculados y de ella emergen, madre e hijo, para fecundar la humanidad y retornar esposos convertidos en serpientes ya ancianos e infértiles.

⁵ Sin embargo, es un virtual incesto puesto que Simón sólo dice que esta “mujer buena”, Furachogua: “Sacó consigo de la mano un niño, de entre las mismas aguas, de edad de hasta tres años, y bajando ambos juntos de la sierra a lo llano donde ahora está el pueblo de Iguaque...”. Anotaré que Simón (III, 212 ant), también indicó que en la ciudad de Muzo, al Norte se hallaba un cerro llamado Furatena, “mujer encubrada” a cuyo lado uno más pequeño era identificado con su hijo, y ambos “los adoratorios más fmosos de los moscas que ocupaban aquellas tierras”. Pérez de Barradas sugiere que tal vez fuese la misma Bachué (1951:433).

Esta segunda imagen sobre el origen de la gente es producto del incesto entre la madre y su virtual hijo que, de seguir la aseveración de los cronistas mencionados, no sería distinta de Chía, la luna.



Resaltaré que no obstante que la relación conyugal da origen a la gente, el origen mismo del hijo de Bachué se ha ocultado; el padre del virtual hijo no aparece. Si aceptamos la identificación de la madre, que lo es también de la gente, con la luna, ella es de la oscuridad, de la noche. Y la unión conyugal de la luminiscencia del sol y la luna, del día y la noche, propuesta en el anterior relato aquí parecería pretender ocultar el día, el sol, el padre.

El Incesto de los Hermanos

Simón se referirá de nuevo al origen de la humanidad producto del incesto y, aunque retorna a los astros, cambia su identidad (8). Afirma que el cacique de Sogamoso habría ordenado a su sobrino, el cacique de Ramiriquí o Tunja, subir al cielo para que “alumbrase al mundo hecho sol”, pues estaban “todavía las tierras en tinieblas”. Y él mismo para alumbrar la noche habría subido al cielo siendo luna. Al principio no había más personas que los caciques mencionados quienes fueron los creadores de la gente, puesto que de

la tierra amarilla habría hecho los hombres y de la hierba alta que tiene tronco hueco, las mujeres.

La luz es el origen de las cosas; es el primigenio amanecer. Es origen y creador, demiurgo. La luz que encerrada emergió en la oscuridad para crear las cosas, les infundió su poder resplandeciente, hermoso, bueno; encarnó el sol que irrumpe el oscuro dominio de la luna.

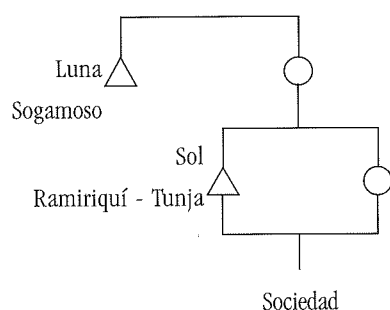
El sobrino, también denominado Hunza, se enamoró de una hermana a quien preñó burlando la vigilancia de su madre; en realidad, la suegra habría sido engañada con la disculpa de un viaje que el sobrino hizo con su hermana a la provincia de los Chipataes. La hija volverá embarazada y su madre al intento de golpearla quebró el recipiente de la chicha que al verterse abrió la tierra transformándose en el pozo de Donato. Hermano y hermana fueron a Susa en donde ella parió un niño que en una cueva se convirtió en piedra; suerte que también corrieron los hermanos quienes, cansados de huir, quedaron en mitad del río abajo del Salto de Tequendama, como perenne testimonio que recuerda la prohibición de dicho casamiento.

Así, la conversión del sol y la luna en astros habría sido iniciativa del segundo quien se transformó en luna. Y es tío del sol, el hijo de la hermana de aquel. Y, ambos, caciques de Sogamoso y Tunja. De esta tierra subieron al firmamento y siendo gestores de la humanidad distinguieron los géneros según fuesen

de tierra los hombres, y las mujeres de yerba. La fundación de los linajes, que resaltaré son “nobles” de esta tierra, parece confirmarse según Fernández de Piedrahita (10) para quien Bochica, quien sería el mismo Iducanzas, habría dispuesto que se eligiera un “rey supremo de todos” quien sería Hunzahua cacique del cual “procedieron todos los reyes de Tunja”.

Destaquemos que según estas versiones y a diferencia de los anteriores, aquí el incesto es promovido por el sol, Hunza, que aparece como equívoco carnal entre hermanos y añagaza a su propia madre. Esta última pretendiendo el castigo de la hija provocó el represamiento del agua. También el agua interviene como refugio del adulterio y es donde terminan convertidos en rocas los hermanos incestuosos como testimonio de la afrenta y el hijo del incesto al cobijo de una cueva.

Observemos cómo esta última representación de la antropogénesis es producto del incesto de los hermanos; ocurre entre el sol, cacique de Sogamoso y su hermana y ambos, son sobrinos de la hermana de luna. Empero las relaciones sociales, más difíciles de precisar, podrían suponer cierto parentesco clasificatorio.



A diferencia de los relatos anteriores aquí sol y luna son del mismo género, pero su parentesco se ha distanciado. Como en el caso anterior, el incesto vincula dos generaciones que si antes las cruzaba, madre e hijo, en esta definitivamente sucede una generación después; pero, el parentesco de los incestuosos parte de una relación avuncular entre luna y sol. Adicionalmente, la madre de los faltantes, aunque aparece, es desvanecida. Por fin, el esposo de la hermana del sol, el padre de los incestuosos, se ha ocultado.

La Negación de la Procreación.

En las crónicas las transformaciones no se limitan a la etiología de la antropogénesis sino al carácter de los astros que lo personifican. Y como constataremos en las siguientes líneas, las afectaciones de la identidad se apoyan en la alteración de una relación legítima. Partiré de la oposición seco/húmedo, como campo semántico que ya he destacado como vínculo de los astros.

De partida mencionaré una imagen negativa del agua simbolizada por el Arco Iris. Según Simón (5), el culto al Arco del Cielo, Cuchaviva, se fundó luego que Chibchacun, agraviado por la gente, inundó el altiplano anegando labranzas y sementeras. La hambruna obligó los clamores, los sacrificios y ayunos ofrecidos a Bochica. Condolido, abrió la sierra desaguándola pero, previendo la necesidad, dejó los ríos Sopó y Tibitó. En adelante el Arco del Cielo anunciaría la muerte. Chibchacun sostendría en sus hombros la tierra en vez de los primigenios guayacanes y

temblaría cuando el cansancio obligara al cólope a cambiarla de hombro.

La referencia de Simón sobre el Arco del Cielo como simbolización de la muerte asociado con la anegación no encuentra correlato en otros cronistas para quienes la inundación está más bien representada por la lechuza, encarnación de la luz nocturna, la luna. Las aguas sin control como vínculo de la noche y la muerte, aquí sólo puede ser sugerida sin certeza.

En cambio la transformación del Sol está claramente descrita en el relato ya referido sobre el Sol-Ramiriquí que concita el incesto con su hermana. Su carácter benéfico es definitivamente invertido cuando Simón (12) informa que el hijo del sol, criado y reconocido como propio del cacique, enfurecido por la muerte de su pregonero de gran cola, asolará y usurpará el cacicazgo de Ramiriquí quien administró con tiranía y crueldad; luego de lo cual se despidió de la gente, entró en el cercado y “se convirtió en humo hediendo” para nunca más volverse a ver.

También parece referirse Fernández de Piedrahita (11) a dicha transformación del poder del sol si se acepta como indicativo el parentesco: el zaque Thomagata, cacique rabón descendiente de Hunzahua que convertía las gentes en bestias, fue maldecido por el sol inhabitándole para tener hijos por su pretensión de ser sucedido por su hermano a quien, con certeza el cronista dice “se interpreta como hijo del sol”.

No obstante que en este caso el sol mismo castiga la maldad de su progenie,

la transformación de su cualidad bienhechora se lleva a cabo por interpuesta persona que, entre otras cosas y si hemos de atender a lo conocido sobre la transmisión del cacicazgo, no son propiamente su progenie. Resaltemos que las transformaciones incluyen, en algún momento, su antropomorfización, aunque en este último caso el carácter fecundador del Sol es ocluido resultado de su malevolencia.

Si anteriormente sería legítimo asimilar al sol y la luna con lo seco y lo húmedo, el frecuente significado benéfico del agua, los ríos, arroyos o lagunas, puede ser contravenido como en el caso de Chibchacum (5) quien inunda las tierras y, asociado con “el tiempo que hiela, escarcha que quema los maíces”, nos propone el peligro de las aguas. Los relatos son aún más expeditos pues relacionan a la Luna con el agua dañina, inundación o daño a los sembrados. Y, con respecto del sol ya habíamos descrito que Simón (2) también afirmó que Chiminigagua “de ser aquel supremo Dios a quien conocían por principio de la luz y de las demás cosas” fue después apelado Suetiva o Suegagua: “que quiere decir diablo o demonio con luz”, por sus “crueldades y malos tratamientos”.

Para Fernández de Piedrahita (6), fue Chía quien anegó las tierras. Esta mujer de extremada belleza, predicó y difundió cosas “con novedad y malicia”, que por contrarias a las de Bochica: “...atraía con la facilidad que refieren la muchedumbre de esta caterva ruda”. Por ello Bochica la transformó en lechuza y: “la trasladó, sin parecer de

día... y que desde entonces hay luna". Castellanos (4) dice que a Chía, quien: "no debía ser sino demonio... la gente le seguía en sus errores, ritos y ceremonias absurdas...", por lo que Neuterequeteua "le dio plumas y transformó sus miembros en lechuza". Y Simón afirma que, debido a sus disipadas y demoníacas prédicas, contrarias al beneficio de las gentes, habría sido transformada por Chimisagagua en lechuza "e hizo que no anduviera sino de noche, como ella anda".

Entonces, Bochica aparece asociado con los tiempos secos o, por lo menos, con el control de las aguas, es el desinundador, y como maestro de las artes de subsistencia, es civilizador. Es pues benefactor. Según Castellanos y Simón, el objeto de sus enseñanzas fue de buena religión y contrarias a las de Chía que parecería haber fundado un nuevo culto por el que la idolatría se tomó los templos y, fuera de ellos, la naturaleza, sierras, lagunas, fuentes de agua, cuevas y peñascos, y también plantas fueron reverenciadas y se las hacía ofrendas.

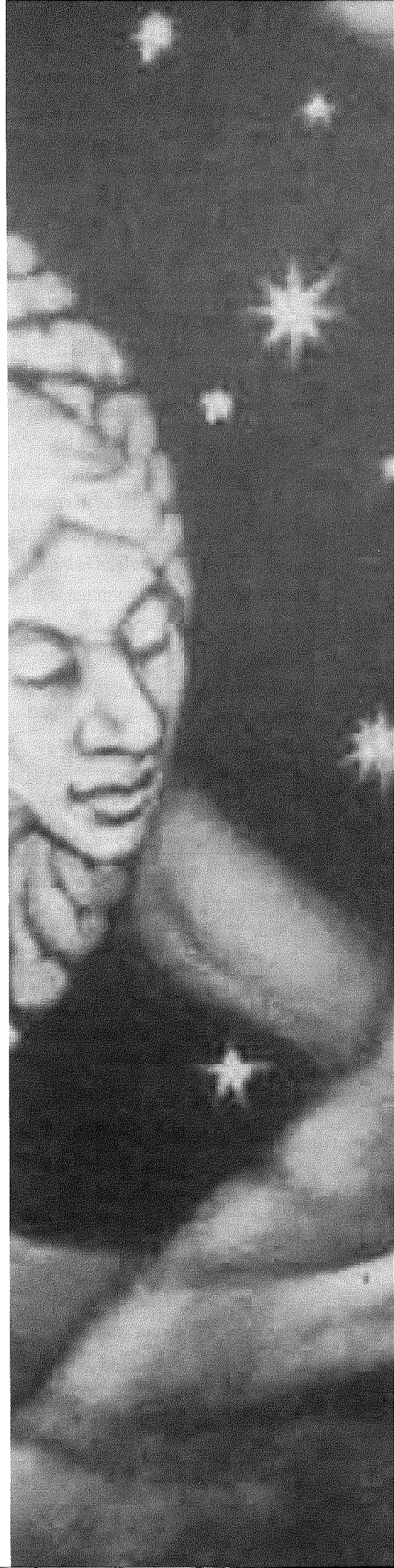
Fernández de Piedrahita (6) también asegura que Bochica era extranjero, de barba a la cintura, cabellos recogidos con una cinta como trenza, descalzo y con almalafa. Apariencia similar es descrita por Vargas Machuca (17) y Castellanos (4) quien dice del carácter benefactor de Bochica debido a las buenas cosas que predicaba, referidas también por Fernández de Piedrahita y Zamora. En el mismo texto Castellanos afirma que fue a morir a Sogamoso. También lo certifica Fernández de Piedrahita (6) pero agrega que después

de su prolongado retiro "fue trasladado al cielo". En cambio, Chía habría sido convertida en luna y llevada al cielo. Pero también encarnada en lechuza.

Fernández de Piedrahita no obstante ser "extranjero" también lo reconoce como Nemquetheba o Zuhé. E igual es el parecer de Castellanos (4) aunque la grafía del autor es Neuquerequeteba o Xue: "pero lo más común es que uno solo tenía los tres dichos epítetos". A su turno, en el relato que estamos citando de Fernández de Piedrahita (6), Chía también lleva por nombre Huythaca o Yubescayguaya; otro tanto equipara Castellanos (4), bajo la grafía de Yubescayguaya o Huythaca.

En consecuencia, aunque Bochica y Chía se hallan relacionados por su acción acuática son distinguidos por sus efectos, el control de las aguas y la inundación. La fortaleza de esta oposición simbólica se expresa en sus enseñanzas; civilizador el primero de cara al desorden propagado por aquella. Los relatos parecerían afirmar la potencial confusión de las cualidades procreadoras de los géneros, de nuevo sociológicamente opuestos pero aún complementarios ya sea por las cualidades descritas o bien por el explícito enunciado: Chía es Luna y Bochica representación del sol; y ese nuevo carácter de la luna tendría correlato en la transformación del sol en Suegagua.

La versión Zamora (17) es distinta y también la de Medrano (7) quien asevera que fue Ficodeni la que desplazándose de este a oeste, en forma de mujer anciana y predicando contra la



buena doctrina del santo varón, tuvo por hijos a Cuza, Chiminigagua, Chibchacun y Bochica.

Para finalizar citaré otro relato que argumenta las alteraciones al matrimonio. Se trata de la que Simón (14) denominó “adulterio” de la hermosa esposa del cacique de Guatavita con un “caballero de la corte”. Una vez enterado el cacique, manda castrar y empalar al amante; y ordena que su sexo “guisado” fuese hecho comer por la faltante. La amargura de la infiel la obliga a huir con la hija que había tenido del cacique, para terminar ahogándose en la laguna. Arrepentido, el cacique ordenó al jeque su rescate, quien alumbrándose con guijarros enrojecidos por el fuego se sumergió y encontró a la cacica, pero se negó a salir. Pidió el cacique que al menos su hija fuese rescatada, lo que hizo el jeque; pero la madre había ordenado a aquel dragoncillo que el cacique reverenciaba y ahora se hallaba en el regazo de la madre, le sacará los ojos a su hija para que ciega y muerta no tuviere provecho en esta tierra y se la devolvieran; como efectivamente se hizo. Desde entonces, de vez en vez, el torso de la cacica emergía anunciando próximas sequías, hambres, enfermedades y muertes, por lo que las gentes la ofrendaban y los caciques, navegando hasta el centro del pozo con palabras y ceremonias pedían que intercediera por su bienestar.

Aparte de las oposiciones entre la autoridad enfatizada en el cacique sobre su mujer, es precisa su pertenencia a “este mundo” opuesto al femenino, que si en principio parecería refugio eran:

“...unas casas y cercado mejor que el que dejaba en Guatavita...” (14). La infidelidad, falta femenina, es aquí resuelta utilizando el agua que parece estar bajo su control; incluso el “dragoncillo”, cuyo diminutivo no opaca su peligro, obedece la dura orden de la cacica, ciega la hija; empero el fuego, representado en las brazas, desde esta tierra ilumina el camino. Y la cacica, en adelante y sin abandonar el agua, augurará los males para que la gente los sepa y prevenga sus acciones.

**Es por el agua que se hallan
vinculados y de ella emergen,
madre e hijo, para fecundar la
humanidad y retornar esposos
convertidos en serpientes ya ancianos
e infértiles.**

Parece clara la intervención de los personajes del relato. El cacique, autoridad legítima sobre sus tierras; su esposa, aunque cacica, mujer sujeta al primero; el amante no cualquiera sino “caballero de la corte”; el jeque, quien no resuelve las demandas, sino que buscando satisfacerlas, es intermediario del primero; y, el “dragoncillo”, que aunque reverenciado por el cacique está bajo la autoridad de la cacica, siendo una suerte de mediador opuesto al jeque. Por otra parte, la hija aparece como evidente relación entre los cónyuges. Es con ella que la cacica se ahoga y es a ella a quien, en última instancia, busca rescatar el cacique. Y, finalmente, será por su vida que la cacica permanece en el fondo de la laguna. En breve, el relato evidencia que la observación no debe limitarse a la relación de oposición de los géneros

sino, por supuesto, a sus efectos, la procreación.

Para terminar nuestro recuento vale la pena anotar que es este el relato con el cual ha sido relacionada la famosa balsa de Eldorado; pero también que el rito conjuraría la temida emersión de recuerdo del adulterio encarnado en la mujer que guardó para sí la hija del cacique.

Consideraciones

En la medida en que a lo largo del texto he señalado aspectos que nos permitieron dar contenido a la representación de la relación de los géneros, para concluir me limitaré a enfatizar sus prominentes contenidos sociológicos. Los relatos han sido dispuestos comenzando por aquel momento en que los astros procrean a la gente para terminar con la gente encarnada en los astros. Y hemos observado que la transformación de las representaciones simbólicas son correlativas de la transformación de las relaciones sociales. Del matrimonio al incesto, al adulterio. De la bondad de sus personajes al maleficio. De su posición distinta para ser desvanecida.

En el primer caso, la relación conyugal proviene de la precisa oposición de los cónyuges; el género les distancia representándoles como astros del día y la noche; la antropogénesis es producto de una equilibrada relación matrimonial de la cual los muiscas son prole. Pero los que siguen afirman la consanguinidad de los cónyuges y su unión sería incestuosa. Si los padres fueran Bachué y su niño, la gente no

sólo sería descendiente del incesto de la madre con su virtual hijo sino que son progenie del matrimonio de parientes asimétricos, de manera que la posición generacional de su propia descendencia, los muiscas, sería híbrida. Y, aunque el virtual hijo sería el padre de la gente, el incesto oscurece la identidad del padre de este. Otra versión de la antropogénesis sostiene, como la primera, que los muiscas serían progenie del Sol, Hunza, quien se habría casado con su hermana. Aquí el incesto ocurre en una misma generación pero el parentesco de los astros ha sido distanciado puesto que el Sol es sobrino de Luna. Relación avuncular que desvanece la identidad de los progenitores de los hermanos incestuosos: su madre parecería ser hermana de Luna pero el padre es, nuevamente, oscurecido.

A partir de la bondad de los astros, opuestos originariamente por una armónica relación conyugal, Luna, ser femenino, comete incesto con un pariente más distante y el Sol no aparece. Posteriormente el Sol, ser masculino, incurre en incesto con su consanguínea más cercana y Luna se halla más distante. Aunque en el primer caso, la distancia del parentesco de los incestuosos atenúa el carácter equívoco de la madre Luna; y la proximidad del parentesco de los incestuosos atenúa el carácter benéfico del padre Sol en el segundo, más tarde, las transformaciones simbólicas definitivamente se dirigen a negar el carácter social de la relación. Luna será convertida en ser maléfico, asociado con la inundación y el Sol será Suegagua. Por otra parte, los hermanos incestuosos y su hijo se convertirán en piedras;

Thomagata, el hijo del incesto del Sol, por su propio progenitor será inhabilitado para tener hijos; y aún el amante de la esposa adúltera del Guatavita será castrado y su hija, ciega por su propia madre. Y, con ellas, la transformación de las cualidades asociadas con los astros que simbólicamente condensan el carácter de los hechos sociales representados: de la luz a la oscuridad, de la templanza de las lluvias a la inundación, de las aguas a las piedras, de gentes a serpientes o lechuzas... Los relatos sugieren que la alteración de las cualidades distintivas de los progenitores oscurecen su capacidad fecundadora y conducen a la oclusión de la procreación (véase cuadro abajo).

Ahora bien, con excepción de la primigenia relación conyugal, los otros parten de una ilegítima relación sexual. No es inoficioso recordar que la unión del hombre y la mujer, siempre presupone su distinto origen: la familia de la esposa y la del esposo. Pero ello, salvo el primer relato, es oscurecido por los otros. El incesto confunde la oposición complementaria del matrimonio que funda la relación de la originaria familia del Sol y de la Luna, la cual no solamente debe contar con la distinción del género sino de su generación: a iniciativa femenina el incesto ocurre entre consanguíneos de dos generaciones; mientras que la intención es masculina cuando el incesto sucede en la misma generación,

de consanguinidad más próxima. Los relatos descansan sobre una primaria negación del parentesco: la equidad generacional de los cónyuges.

Los relatos parecerían afirmar la potencial confusión de las cualidades procreadoras de los géneros, de nuevo sociológicamente opuestos pero aún complementarios ya sea por las cualidades descritas o bien por el explícito enunciado: Chía es Luna y Bochica representación del sol.

Por otra parte y a diferencia del primero, estos últimos relatos haciendo provenir la antropogénesis de equívocas relaciones consanguíneas, pretendiendo oscurecer los propios progenitores de los padres de la gente, ocultan el origen mismo de los parientes incestuosos. De esta manera desvanecen la identidad de los cónyuges, prerequisite del matrimonio, para apoyarle sobre una prohibición paradigmática, el incesto con la madre o con la hermana, y el ocultamiento definitivo del padre. Pero, salta a la vista que lo que se pretende confundir es la fundamental oposición de la identidad del padre y de la madre: la filiación de los mismos incestuosos. Es la pertenencia de los progenitores a grupos de parientes distintivos la que se halla persistentemente oscurecida por los

Masculino:	Sol/Luz	Seco/deshanega	Estéril	Poder político
Femenino:	Luna/Oscuridad	Húmedo/anega	Fértil	Poder Social

relatos, la que confunde su matrimonio, lo hace incestuoso.

No obstante y, como casi siempre, el incesto es representación paradójica: míticamente podría simbolizar el origen de la gente para recordar sociológicamente su inverso, la prohibición de tales relaciones...

"...al que tuviese cuenta con su madre, con hija, con hermana, con sobrina, que son entre ellos grados prohibidos..." (Castellanos, 1955, T.I:37).

"Con hermanas, primas, y sobrinas no se casaban, antes lo tenían prohibido, aunque fuesen Reyes, y en esta atención y respeto al parentesco de sanguinidad...", y más adelante: *"Que si algún hombre cometiese incesto con su madre, hija, hermana o sobrina..."* (Fernández de Piedrahita, 1942, T.I:59 y 97)⁶.

Parecería que hemos llegado a lugar previsible, que nos es "familiar". ¿Los muiscas pretenderían ocultar al padre, autoridad que se interpone para alcanzar la inmediata mujer que se desea, madre, hermana, tal vez hija?⁷. Que de realizarse sería grave falta social amenazada por la catástrofe para quien lo comete. ¿Pero lo que ha sido

formulado es autoría de los muiscas o de los cronistas?. Y aún así, ¿lo descrito pertenece a la realidad o sólo al mito?.

Es sabido que la investigación, confrontando la información de los cronistas con otras Fuentes, ha constatado las razones de la incertidumbre que produce la lectura de sus aseveraciones. Aunque similar procedimiento deberá seguirse en el análisis de los relatos muiscas, argumentaré que los cronistas no necesariamente se interesarían por impostarles con los suyos; antes bien, tendrían sobradas razones para evidenciar con ellos la superchería y pretendida ignorancia de los indios, como lo afirmaron en repetidas ocasiones. Por demás, varones y clérigos, los cronistas tendrían una patriarcal representación mítica del "original" incesto cometido del padre con la hija, a su turno descendientes de un virtual Padre, que es en absoluto diferente de la relación social que aquí hemos observado.

La antropogénesis también se describe producto de una anómala unión entre la madre y su hijo.

No es este ensayo el terreno para discutir la relación entre la mitología y la historia. Pero, el ejemplo de la balsa de Eldorado nos alerta sobre la caracterización del relato y del tratamiento de las fuentes pero, sobre todo, de nuestro propio referente socio-cultural. De todas maneras es de considerar que los mitos, como los "documentos", son abstracciones realizadas por la sociedad. Como

expresión cultural no son más o menos válidos que los documentos de archivo que son de la actual atención del historiador. Cosa distinta es su correspondencia con los hechos sociales... Pero es de advertir que como las diversas versiones de los mitos y de acuerdo con el objeto de atención y sus procedimientos, los análisis poseen distintos alcances. He destacado cómo el de José Pérez de Barradas conduce a conclusiones diferentes. Otro tanto ocurre, por ejemplo, con la interpretación sicoanalítica que realizara diez años después el médico Roberto de Zubiría. Será evidente que aunque se han observado ciertos temas y versiones de los relatos de los muiscas transcritos por los cronistas, los resultados son responsabilidad de la lectura realizada.

Cierto es que la representación del incesto siempre se remite a tiempos primordiales. Pero sabiendo que eventualmente ocurre, de ninguna manera asegura que se lleve a cabo: ni la prohibición ni la falta. A nuestro juicio, es lo que con certeza sabemos que tiene en común a diversas sociedades: el que siempre se halla representado. Pero su expresión, y en este caso no solamente debemos considerar la prohibición y la falta sino su opuesto, la ideal relación legítima, siempre es distinta. Justamente, ha sido su particular expresión, en cuanto producción cultural de la sociedad que lo representa, la que hemos atendido en este ensayo.

Y, no obstante que la argumentación ha conducido a evidenciar que la representación de los muiscas parecería invertir lo que socialmente prohibirían,

⁶ El análisis precedente sobre el vocabulario de parentesco (Correa, 2004), evidencia la incierta comprensión de lo que los cronistas entendían bajo la categoría de "primas" como aparece en los textos citados, pero también por "sobrinas" interpretadas como consanguíneas y cuya interdicción matrimonial afirmaron frecuentemente

⁷ A partir de Freud, 1967.

no se debe a la inmediata relación “familiar” que encubriría el paradigmático deseo sexual de los hijos con respecto del padre o la madre⁸. No tendría sentido imaginar una relación promovida allí donde es prohibida. En primer lugar he argumentado que la insistencia sobre el oscurecimiento del padre en los relatos, en otro momento desvanecen la presencia de la madre; aún así, no es allí donde se detienen sino que hacen fugitivo el propio origen de los incestuosos, ocultan las distintivas unidades de filiación de las cuales son producto. Por tanto, lo que en realidad encubren es la relación social que fundamentaría el matrimonio: la oposición de dos unidades sociales que se articulan por la alianza matrimonial. La mitología de los relatos muiscas parecería afirmar socialmente la necesidad del otro para reproducir la sociedad.

Índice de los Relatos Míticos en los Cronistas

1. Simón, 1981. Cap II. Tom. III: 367
2. Simón, 1981. Tom. III: 274-276.
3. Asencio, 1950: 40-43.
4. Castellanos, 1955. Tom. IV: 157 a 160.
5. Simón, 1981. Tom. III: 377-380.
6. Fernández de Piedrahita, 1942. Tom. I:32-34.
7. Medrano, 1953: 182.
8. Simón, 1981. Tom. III: 409-413.
9. Simón, 1981. Tom. III: 414-415.
10. Fernández de Piedrahita, 1942. Tom. I:92-93.

11. Fernández de Piedrahita, 1942. Tom. I:97-98.
12. Simón, 1981. Tom. III: 418-419, y 421-422.
13. Simón, 1981. Tom. III: 368-369.
14. Simón, 1981, Tom. III: 324-328.
15. Epítome, en: Tovar, 1995: 138.
16. Zamora, 1945, I:320
17. Vargas Machuca, 1532

Bibliografía

- AGUADO, Fray Pedro de. [1581]. “*Recopilación Historial*”. Biblioteca de la Presidencia de la República. 4 Vols. Bogotá. 1956.
- ASENSIO, Fray Esteban de. “*Memorial de la Fundación de la provincia de Santa Fé del Nuevo Reino de Granada del Orden de San Francisco, 1550-1558*” Archivo Histórico Iberoamericano. Madrid. 1921.
- CASTELLANOS, Joan de. [1601]. “*Elegías de Varones Ilustres de Indias*”. Biblioteca de la Presidencia de la República. 4 Vols. Bogotá. 1955.
- CORREA, François. “*El Sol del Poder. Simbología y Política entre los muiscas del Norte de los Andes*”. Universidad Nacional. Bogotá. 2004.
- FOX, Robin. “*La Roja Lámpara del Incesto*.”. Investigación de los Orígenes de la Mente y la Sociedad. FCE. México. 1990.
- FREUD, Sigmund. “*Totem y Tabú*.” Alianza Ed. Madrid. 1967.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. “*Mitológicas. Lo Crudo y lo Cocido*”. FCE. México, 1968.
- _____. “*El Sexo de los Astros*”, En: Antropología Estructural II. FCE. México, 1979.
- _____. “*Las Estructuras Elementales del Parentesco*”. Paidós. Buenos Aires. 1981.
- MEDRANO, S.J., Alonso de. [1600]. “*Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*”. Institutum Historicum. Roma. 2 vols. 1958.
- OVIDIO Y VALDÉS, Gonzalo Fernández de. “*Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*.” [1548]. Biblioteca de Autores Españoles. Imprenta de la Real Academia de Historia. Madrid. 1852.
- PÉREZ DE BARRADAS, José. “*Los Muiscas antes de la Conquista*”. Instituto Bernardino de Sahagún. Madrid. 1950.
- PIEDRAHITA, Lucas Fernández de. [1666]. “*Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada*”. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá. 1942.
- RODRIGUEZ Freyle, Juan. [1859]. “*Conquista y Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*”. Crónicas de América No. 18. Madrid, 1986
- SIMÓN, Fray Pedro. [1625]. “*Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*”. Biblioteca del Banco Popular. 7 Vols. Bogotá. 1981-1982.
- VARGAS Machuca, Bernardo. [1621]. “*La Destrucción de las Indias. Refutación de Las Casas*”. Biblioteca de Clásicos Castellanos. Sociedad de ediciones Louis-Michaud. París. 1892.
- ZAMORA, Fray Alonso de. [1701]. “*Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*”. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. 4 vols. Bogotá. 1945.
- ZUBIRÍA, Roberto de. “*Orígenes del Complejo de Edipo. De la Mitología Griega a la Mitología Chibcha*”. Tercer Mundo. Bogotá. 1968

Fecha de Recepción: septiembre 30, 2004
Fecha de Aceptación: octubre 30, 2004



⁸ De la discusión ver Freud, 1967. Lévi-Strauss, 1981. Fox, 1990